Instructivo Módulo Web

1 – Mediante cualquier programa navegador web, por ejemplo Internet Explorer Mozilla Firefox Google Chrome; ingresar al sitio web del municipio.

2 – Ir a la opción "Tramites on Line"

3 – Ya estando dentro del módulo web, debemos seleccionar que tipo de padrón vamos a consultar, ingresar el número de padrón y el código de seguridad.



Ubicación de los datos en las boletas de las tasas



4 – Aquí podemos observar todos los padrones que tiene un contribuyente. En este caso, tiene uno sólo, donde muestra el tributo, los períodos adeudados y la deuda sin intereses. Si llega a haber más de un padrón, se mostrarían debajo. Debemos hacer clic sobre el tilde para seleccionar el padrón.



Al seleccionar un padrón determinado, vamos a ver las cuotas desde el año 2004 hasta la fecha. Por una cuestión de cantidad de datos en pantalla, se muestra en primera instancia el año actual, pero se puede elegir ver todos los años o un año determinado.



Al hacer un clic sobre la impresora se abrirá un archivo en formato PDF y desde ahí se imprimirá la boleta. Las boletas se pueden abonar en los medios de pago habilitados por el Municipio.

Esperamos que este instructivo le haya sido de utilidad, y por cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.